Resolución Decano

Número: REDEC-2023-2256-E-UBA-DCT#FFYL

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 8 de Septiembre de 2023

Referencia: EX-2023-05078109- -UBA-DME#FFYL Prórrogas Extraordinarias de validez de Seminarios, Idiomas y de Trabajos Prácticos de Materias

---

VISTO la propuesta de habilitar un período de recepción de solicitudes de prórrogas extraordinarias de la validez de trabajos prácticos de materias, seminarios e idiomas regularizados en el Bimestre de Verano y 1° cuatrimestre de 2019, que vencieron en julio de 2023, y

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Las atribuciones conferidas por el artículo 117º del Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
***AD-REFERENDUM* DEL CONSEJO DIRECTIVO**
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, a los estudiantes que lo soliciten, una prórroga extraordinaria de la validez de trabajos prácticos de materias, seminarios e idiomas regularizados en el Bimestre de Verano y 1° Cuatrimestre de 2019, que vencieron en julio de 2023, a fin de que puedan rendir exámenes finales en carácter de estudiantes regulares en el Turno de Diciembre de 2023 o Marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º.- La Secretaría de Asuntos Académicos arbitrará los medios necesarios para que los estudiantes que deseen rendir en el Turno de Diciembre de 2023 o Marzo de 2024 cumplan los pasos establecidos para el otorgamiento de las prórrogas.

ARTÍCULO 3º.- Habilitar la presentación de solicitudes por TAD-UBA – Facultad de

Filosofía y Letras - Solicitud de Prórroga de Vencimiento de Asignaturas a partir del lunes 18 de septiembre a las 10:00 hs. y hasta el viernes 29 de septiembre a las 18 hs. Toda solicitud ingresada por TAD-UBA fuera de estos plazos será desestimada.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos y a la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, comuníquese a la Dirección General de Asuntos Académicos y a las Direcciones de Coordinación Académico – Departamental, de Profesores, Técnica de Alumnos, de Informática, de Mesa de Entradas y de Consejo Directivo. Cumplido, archívese.

Digitally signed by THISTED Sofia Irene
Date: 2023.09.08 16:16:47 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SOFÍA IRENE THISTED
Secretaria
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Filosofía y Letras UBA

Digitally signed by MANETTI Ricardo Alejandro
Date: 2023.09.08 17:23:22 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ricardo Manetti
Decano
Decanato
Facultad de Filosofía y Letras UBA

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2023.09.08 17:23:23 -03:00